

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
 José de Rius, adm., 15, entresuelo

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 (Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncio y comunicados a precios
 convencionales.— Pago anticipado

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Tomás Cantuariense arzobispo, y Bonifacio mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—La Traslación de Santiago apóstol. Stos. Sabino y Liborio.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE
 Las esperanzas católicas.

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús miñor por medio del corazón inmaculado de María Santísima, ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que los cristianos esperen firmemente en vuestras promesas.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Hablar muchas veces de la esperanza y confianza en Dios.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de la Consolación, en el Sagrado Corazón.

Quintos para hoy
 CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de la Santísima Trinidad, siendo las horas de oficio por la mañana de ocho y media a once y por la tarde de cuatro y media a siete.

Santa Iglesia Catedral
 A las seis de la mañana Rosario de la Aurora en la capilla del Claustro y a las siete misa.

En el altar mayor, a las nueve y media, oficio conventual.
 En la capilla del Stmo. a las siete y media misa con explicación de la doctrina Cristiana.
 Por la tarde, a las cuatro y cuarto, los acostumbrados ejercicios con exposición y sermón parroquial.

Parroquia de la Santísima Trinidad
 A las nueve y media de la mañana oficio parroquial con plática.
 Por la tarde, a las cinco y media, Trisagio cantado, ejercicios del octavario, bendición, reserva y adoración del Niño Jesús.

Parroquia de San Francisco
 A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Parroquia de San Juan Bautista
 A las ocho misa y explicación de Catecismo.
 A las nueve y media oficio parroquial con plática.
 A las dos de la tarde Catecismo para los niños.

Iglesia del Carmen
 A las nueve y media oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Miguel
 Por la tarde, a las cinco y media, Rosario pastoral y adoración del Niño Jesús.

Iglesia de Santa Clara
 A las ocho oficio con canto gregoriano por la Comunidad.

Iglesia de las Descalzas
 A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro
 A las nueve oficio con plática.

Las juntas provinciales de instrucción pública

La *Gaceta* ha publicado un real decreto del ministerio de Instrucción pública reorganizando las Juntas provinciales de Instrucción pública.

En él se dispone la siguiente:
 «Las Juntas provinciales de Instrucción pública tendrán a su cargo la administración y régimen de la enseñanza primaria en cada provincia, dentro de los límites que determinan las disposiciones vigentes, y por objeto principal hacer cumplir las leyes que conciernen a la instrucción primaria y propagar y perfeccionar la cultura y la educación populares.»

Las Juntas provinciales de Instrucción pública se compondrán de siete vocales natos y ocho electivos.

Serán vocales natos:
 El gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta; el director del Instituto de segunda enseñanza, vicepresidente; el director y la directora de la Escuela Normales de maestros y de maestras, el inspector de primera enseñanza de mayor categoría de

la provincia, el inspector de Sanidad y el arquitecto provincial.

Donde hubiera dos Institutos de segunda enseñanza, será nombrado vocal el director que designe el ministro de Instrucción pública, y donde no existiese Escuela Normal de maestros y maestras, se completará, por el mismo número de vocales natos, con profesores numerarios de la Escuela Normal que hubiere ó del Instituto de segunda enseñanza.

Serán vocales electivos:
 Un eclesiástico propuesto en terna por el diocesano; un individuo de la Comisión provincial y otros del Ayuntamiento de la capital, propuestos en respectivas ternas por las Corporaciones a que pertenecen; un jefe del Ejército, propuesto en terna por el gobernador militar de la plaza ó por el capitán general, donde le hubiera; dos padres y dos madres de familia, propuestos en terna por el presidente de la Junta provincial; un secretario, con las atribuciones y deberes que se determinan en el decreto.

Las ternas de los vocales elegibles se elevarán por la Junta provincial al ministro de Instrucción pública, para que éste haga sus nombramientos.

También serán vocales natos, con voz y voto, de la Junta provincial de Instrucción pública, pero sin obligación de asistir a las sesiones que ésta celebre, el presidente de la Diputación provincial y el alcalde del Ayuntamiento de la capital.

No podrán pertenecer a las Juntas provinciales de Instrucción pública los directores ó empresarios de colegios, ni los maestros de escuelas públicas y privadas.

Cada cuatro años se renovará la mitad de los vocales electivos de las Juntas, que podrán, sin embargo, ser reelegidos.

El decreto fija el modo cómo ha de llevarse a cabo la renovación de los vocales y la manera de cubrir las vacantes que ocurran.

En cada Junta provincial habrá una Comisión técnica, que se compondrá de los vocales siguientes:
 El director del Instituto de segunda enseñanza, presidente; el director y la directora de las Escuelas Normales de maestros y de maestras, el inspector de primera enseñanza, el inspector de Sanidad, el vocal representante del Ejército.

A esta Comisión se agragarán un catedrático del Instituto de segunda enseñanza y un profesor de cada Escuela Normal de maestros y maestras que los directores de estos centros de enseñanza designen al efecto.

Estas Comisiones funcionarán como parte de las Juntas, comunicándose por medio de éstas con quienes sea necesario.

Las Comisiones técnicas provinciales, aparte de los trabajos que les encomienden el ministerio y Juntas central y provincial de Instrucción pública, tienen por objeto principal estudiar y calificar las Memorias de carácter técnico ordenadas por la Junta central de primera enseñanza al profesorado de las escuelas públicas en cada provincia.

En el decreto se dictan las reglas que han de regir para el funcionamiento de las Juntas y se fijan las atribuciones de éstas.

LA "SEMANA SOCIAL," EN VALENCIA

Sesión de clausura
 Fué esta sesión concurrencísima. Presidió el Arzobispo señor Guisasaola con los prelados de Jaén, Teruel y Ciudad Real y ocupando el estrado numerosas y distinguidas personalidades.

Ocupó la tribuna el obispo de Ciudad Real Sr. Gandasegui, quien, en brillante exordio, saludó a cada uno de los elementos que forman la «Semana Social», que están dispuestos, dijo, a enseñar y a aprender, a sostener y a propagar doctrinas que formen el programa católico de la acción social cristiana.

Aplaudió el espíritu fraternal que ha reinado en la «Semana Social», y después dijo que quisiera recoger todos los rayos de luz que en las conferencias se han difundido, para formar con ellos un foco esplendoroso.

«La Iglesia—continuó—que ha consagrado la libertad psicológica como base de mérito y culpa, que ha fijado los jalones del ideal con las palabras de Cristo «ser perfectos», y que acompañó al hombre en amoroso patrocinio, ha dejado ancho campo para todos los progresos y adelantos, bendiciendo los esfuerzos de la ciencia cuando somete a la naturaleza con admirables mecanismos, y reconstituyendo la síntesis de las leyes creadoras, presenta el germen de las esperanzas inmortales.»

La Iglesia—añadió—que lleva a la razón hasta las regiones infinitas de la divinidad, da una fuerza incontrastable a sus defensores frente a los ataques de toda índole.»

Dijo después de otras consideraciones que la Iglesia deja a la ciencia y a las artes en prudente autonomía, no interviniendo más que cuando falta en ellas la fe, y

«Deseando—dijo—el inolvidable Papa León XIII la solución de ese pavoroso problema de la lucha de clases, producido por la miseria del proletario, el olvido de los deberes del capital y las amenazas de destruir los fundamentos de la Religión, quiso en memorables momentos trazar el camino y dar reglas para una solución cristiana de esos conflictos tan terribles.»

En sentidas frases presentó el angustioso cuadro que tras la labor fúnebra de los enciclopedistas y sus predecesores filosóficos, llegó con la Revolución francesa, a plantear la acción del individualismo con sus luchas antagonicas, destruyendo los bienes comunales, dejando en pie de guerra todos los intereses contrarios, sin lazo de armonía.

Cuando se prescindió—dijo—de la moral, entraron los males.

Dijo luego, que si los males de la libertad se curan con la libertad misma; si dejar campo al rico y quitárselo al pobre es lícito, será lícito también que el obrero, apremiado por sus necesidades, conteste con la resistencia, con la ventaja del número y medios violentos para alcanzar sus provechos, olvidándose de los lazos de fraternidad que debían hacer de la humanidad una sola familia.

Se ha dicho—continuó el orador—que la Religión es un asunto privado, que la razón no tiene freno ni límite alguno, repitiéndose las tentadoras palabras de «seréis como Dios».

Se ha sacrificado todo—añadió—al interés material, se ha proclamado la soberanía del Estado, dejando sólo al individuo como un grano de arena frente a una mole aplastadora, como un frágil esquife ante acorazados modernos.

Cansado de luchar en vano, crecen las ansias de la felicidad material, único objetivo de la vida, según los modernos maestros, y se ha lanzado el proletariado a la lucha por todos los medios, el sufragio y las asociaciones, la Prensa y los mítins y hasta a las teorías anarquistas, con sus procedimientos sanguiñarios, con el amor libre en la familia, la aniquilación del individuo en la sociedad,

FRAGMENTO

«*¿Qué es el hombre, dice el orador de la razón, Bourdolone, insensible a las cosas más inseparables de su ser y su condición, el hombre que no sabe lo que es ni por qué es; que no piensa en lo que será, ni en lo que llegará a ser; que no creyendo nada es incapaz de esperar nada, y que no teniendo seguridad en nada, debe forzosamente tenerlo todo; que abandona al azar su dicha y su desgracia eterna; por manera que si existe una felicidad eterna, se propone renunciarla, y si hay una desgracia eterna, se expone evidentemente a sufrirla; que corre todo el riesgo de la una y se priva de todos los consuelos de la otra; que no conoce a Dios y no pone los medios de buscarle, ó más bien, no quiere tener noticia de El cuando todo le obliga a conocerle...*»

Verdaderamente es preciso venir a parar con Pascal en que es gloria grande para la religión el tener por enemigos a hombres tan faltos de razón.

«Augusto Nicolas, Arte de crear, capítulo, IX.»

Hermosas palabras

Discurso que el Legado extraordinario en nombre del emperador de Etiopia Menelik II dirigió al Sumo Pontífice el día 7 de octubre próximo pasado:

«Tu eres sublime por el nombre y por la forma grande Apóstol. Tú, hijo y sucesor del Apóstol S. Pedro, caminas fielmente sobre sus huellas. Tú te sientas en su excelsa y sublime Cátedra de Roma y con tu predicación llenas la Italia y todas las demás naciones.

A Ti, Padre venerado, que eres extraño a toda astucia y contienda, me envía mi Señor y Emperador de la Etiopía, ya que Tú eres el fundamento de la Iglesia. Tú la piedra de la Fe Cristiana como ha dicho en el Evangelio Nuestro Señor Jesucristo a Tu padre S. Pedro: (Matt. XVI, 18 19) Tu eres Pedro y sobre esta piedra fundaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y a ti daré las llaves del reino de los cielos y cualquier cosa que tú atares en la tierra atada quedará en el Cielo y cualquier cosa que tú soltases en la tierra, soltada será en el Cielo. Y según S. Juan, se dice a Pedro: Apacienta mis ovejas, apacienta mis corderos, y escrito está que «In ore duorum vel trium testium stat omne verbum».

Por esto sin duda entre todas las otras cátedras es la tuya la más sublime, y Tu dignidad la más excelsa desde que te sientas en la Cátedra del Príncipe de los Apóstoles.

Por esta razón mi Señor y Emperador me envía a Ti para postrarme ante Tu Trono y besar con el corazón y con los labios tus sagradas manos. Y aunque Su Majestad imperial esté lejos con el cuerpo está no obstante junto a Ti con el corazón y el pensamiento. A este fin me envía también para hablar en su nombre, y en su persona gozar de Tu

VARIEDADES

La música de los antiguos griegos
 En el *Giornale dei musicisti*, el maestro Pizzetti escribe sobre la música de los antiguos griegos, y demuestra que su estudio ha sido descuidado sin razón por los modernos; porque no sólo gran parte de la música moderna deriva directamente de aquella, sino también porque, mientras nuestra música moderna posee sólo dos tonos mayor y menor, la música griega posee siete.

Ahora bien; la riqueza de la melodía corresponde a la riqueza del elemento modal, y de consiguiente las melodías que nosotros podemos componer son en número relativamente limitado. La riqueza expresiva de la música griega resulta evidente de dos órdenes de pruebas.

Del examen de los ejemplos prácticos de música griega, que a nosotros quedan: en efecto, en los cánticos de la liturgia cristiana quedan las melodías de la Elade pagana, y su poder expresivo permanece íntegro y fresco aún hoy, después que la música moderna se ha desarrollado por tantos siglos en otra dirección.

hasto forjar el ideal de una nueva y vergonzosa esclavitud.

El hecho de tratarse de un problema que afecta a las bases fundamentales de la sociedad, hace que los esfuerzos que no vayan dirigidos por la Iglesia no puedan evitar la catástrofe que se avecina.

De ahí—dijo—que se impongan deberes a todos los católicos, y muy en especial al Clero continuador de la misión apostólica de justicia y caridad, para difundir el espíritu de Cristo buscando soluciones de concordia y amor al exigir a todos el cumplimiento de sus obligaciones.

Si las circunstancias especiales de actualidad imponen a todos la unión para una enérgica acción social, más obligado está a ello el Sacerdocio, que debe propagar la doctrina, clara, eficaz, racional, que con el dulce nombre de justicia debe llevarse a la industria y al campo, poniendo de manifiesto los deberes del rico para con el pobre.»

Presentó el Sr. Gandasegui los tristes cuadros del hogar del proletario ante las enfermedades y la muerte, aunque con aquél se realiza la justicia, si no llega a él el benéfico influjo de la caridad, reflejo de la amorosa protección de Dios a la naturaleza y al hombre, que enaltece la limosna, dignificando igualmente al que la da y al que recibe.

Sostuvo que el reino de Dios está dentro de nosotros en el acto más leve, del amor práctico del prójimo, marcado en el segundo precepto de los que sintetizan el Decálogo.

Hizo un breve pero elocuente resumen de las conferencias pronunciadas durante la «Semana Social», y citó con grandes elogios a cada uno de los conferenciantes.

Dirigió un saludo a Valencia, patria de ilustres Santos, paraíso de bellezas naturales, y sede de grandes Prelados; enalteció a la mujer católica valenciana, y por último, dijo que quisiera recoger las flores de elocuencia y los frutos de ciencia aportados a la «Semana Social» para formar un ramillete y ofrecerlo a nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, como homenaje de las regiones españolas.

Dedicó un cariñoso recuerdo al señor Arzobispo y al comité organizador de esta Semana, por sus trabajos, y terminó deseando que después de estas luchas pregonen de nuevo los ángeles, sobre el renacimiento de la sociedad cristiana, aquellas palabras: «Gloria a Dios en las alturas y paz a los hombres de buena voluntad.»

Delirante y estruendosa ovación, que duró largo rato, coronó el hermosísimo discurso del Sr. Gandasegui, quien al llegar a la presidencia recibió un abrazo del prelado de Valencia, lo que produjo una nueva salva de aplausos.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

presencia; visitar á Roma y las muchas cosas que en ella se admiran, y de un modo especial los sepulcros de los ilustres Santos Apóstolos Pedro, heredero de las llaves del reino de los cielos, y Pablo apellidado Vaso de elección por el mismo Jesucristo. La virtud, pues, y la fortaleza de estos apóstolos y el don de Tu auxilio sean desde ahora y siempre con mi Señor el Emperador Menelik y conmigo.»

A este discurso tan lleno de fé y de reverencia, contestó Su Santidad con esta hermosa alocución:

«Estoy verdaderamente gozoso de los sentimientos que en nombre vuestro y del Rey de Reyes, Señor y Emperador de la Etiopía, con la guía del Santo Evangelio habéis expresado de respeto y de obsequio á la Catedral de S. Pedro; y sucesor, bien que indigno, del Santo Apóstol, me alegró en el alma de exteriorizar á Vos y á Vuestro Gran Señor mi reverente admiración.

Padre de los pueblos del mundo, mientras extendiendo los brazos á todos, y á todos dirijo mi palabra para llamarlos á la luz de la verdad, lo hago con afecto particular con el grande Emperador de la Etiopía, adornado de tanta reverencia hacia la Iglesia católica, cuya dignidad, poder y perpetuidad reconoce por las divinas promesas.

Me es grata además de modo especial esta ocasión para renovar mi gratitud y reconocimiento al grande Emperador por la alta protección que dispensa á mis Misioneros que predicán en su inmenso imperio el evangelio de Jesucristo. Asegurada á vuestro gran Señor que los buenos Padres no serán jamás ingratos á su protección y sus favores, y alejados de toda rebelión, enemigos de toda ensidia, de todo engaño y de toda astucia predicando á sus pueblos la doctrina del Evangelio, que es doctrina de caridad, de humildad y de perfecta sumisión á la autoridad constituida, le prestarán los mejores servicios preparándole súbditos fieles, soldados valerosos y fuertes campeones para sostener la autoridad y defender su trono.

Y sobre estas ventajas no le faltarán como recompensa las divinas bendiciones para su prosperidad, bendiciones que deseo de corazón al Gran Señor, á la Emperatriz, á los Príncipes de su Casa y de su Imperio y á Vos de modo particular, que os hacéis intérprete fiel de estos mis sentimientos.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Cuchi, Martínez, Oliva, Guasch, Perullés, Monguio, Caballé y Nin, presididos por el primer teniente de alcalde señor March.

Sin discusión fueron aprobados todos los dictámenes que figuraban en la orden del día, publicada el viernes.

Dióse cuenta de un dictamen de la comisión de Festejos proponiendo el nombramiento de una comisión organizadora del VII centenario del Rey Don Jaime I. Fueron designados los señores Martínez, Cuchi y Guasch.

Aprobáronse los siguientes acuerdos de la Comisión de Aguas: 1.º traslado de un empalme á favor del Sr. Sordé; 2.º traslado de una boca de riego á la entrada del Parque de Suministros y otra al Regional; 3.º que se satisfagan del capítulo de imprevistos los gastos ocasionados con motivo de la apertura de pozos en las orillas del Francolí; 4.º que á partir del año próximo se reanude el cobro del agua eventual de las afueras; 5.º desestimar una instancia de varios tenedores de agua eventual que solicitaban pagar por el líquido que consumieran; 6.º renovar el arriendo de la mina las Cuadras de Puigpelat, para el año 1908, prorrogable para otro año más.

A instancia del Sr. Caballé se suspendió de momento el extremo 5.º

Solicita su inclusión en el padrón de vecinos D. Buenaventura Ollé Estilles.

Se dió lectura de un dictamen de la comisión de consumos solicitando se faculte al Alcalde para nombrar á los concejales que deberán practicar los aforos de las existencias en primero de enero, de los vinos cuya graduación alcohólica exceda de 16 grados, y de los vinos generosos, y para llevar á cabo conciertos con los industriales y creación de patentes para autorizar la venta de estos artículos. Los precios de las patentes serán de 300, 250, 200, 150, 100 y 50 pesetas.

El señor Presidente da cuenta del fallecimiento del dependiente del Municipio Sr. Padrol, acordándose conceder á la familia la correspondiente paga de toca.

Y sin más asuntos se levanta la sesión.

Junta Provincial de socorros

Se reunió anoche, bajo la Presidencia de D. José Martínez, con asistencia de los Sres. Cascante, Chulvi, Cusi, Ogarzón y Boada, dándose cuenta de una comunicación del Vicario General de Tortosa.

También se dió cuenta de una comunicación de la Alcaldía de Cherta, acusando recibo de las ropas y muebles que se enviaron á dicho pueblo, dando las gracias á la Junta, en nombre de aquel vecindario.

Se aprobaron unas cuentas presentadas, y se acordó estudiar y hacer el envío á los perjudicados de Amposta.

La Junta se reunirá de nuevo el próximo lunes.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los pagos siguientes:

- D. Adolfo Artal, 95'98 ptas.
 - D. Leoncio Montañés, 556'25.
 - D. Ricardo Cabré, 445'37.
 - D. Manuel Munté, 74'70.
 - D. Vicente Hermida, 7.295'22.
 - D. Pablo Sanchez, 18.639'05.
 - D. José Rich, 3.493'13.
 - D. Joaquín Secanells, 20.655'40.
 - Don Manuel Alvarez, 27.658'22.
 - D. Sebastián Olivella, 33'20.
 - Casa Beneficencia de Reus, 2108'63.
 - D. Vicente de la Plaza, 236'44.
 - Casa Beneficencia de Vall, 2.31'43.
 - D. Alberto Gutierrez, 20'00.
 - Sr. Depositario Pagador, 37.050'00.
- Nota.—La Delegación hace presente que estos libramientos han de hacerse efectivos dentro del presente mes á fin de evitarles demoras en el próximo año.

Ayer nuestro Rvdmo. Prelado salió para Barcelona, en donde permanecerá breves días.

Por ausencia del Sr. Prat, ayer se encargó de la Alcaldía el primer teniente de alcalde D. Juan de March.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil se reunió ayer la Junta Provincial de Instrucción Pública, habiéndose despachado todos los asuntos pendientes, y cambiado impresiones respecto al Real Decreto que trate de la reorganización de las Juntas provinciales.

Ha llamado poderosamente la atención el artístico Belén que los PP. Capuchinos han construido en la iglesia de San Miguel, el cual podrá visitarse hoy y en los demás días festivos.

Programa de las piezas que ejecutará la brillante música del regimiento de infantería Luchana en la Rambla de San Juan, de doce á una y media.

- 1.º «El Español», paso doble.
- 2.º Tanda de vals.
- 3.º «El Raimon», overtura.
- 4.º «Sangre Torera», paso doble.

Según anunciamos, ayer tarde fueron conducidos á esta ciudad desde la Corte, los inanimados restos mortales de la señora D.ª María de los Dolores Gallardo Fuentes, amante esposa de nuestro paisano y suscriptor D. Joaquín Rossell.

La comitiva, que se organizó en la estación, fué numerosísima viéndose en ella representaciones de todas las clases sociales, que quisieron demostrar el hondo sentimiento que les ha causado pérdida tan irreparable.

Al atribulado viudo y demás distinguida familia reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

El representante de la Compañía Arrendataria de tabacos ha tenido la atención, que agradecemos profundamente de remitirnos un ejemplar de los discursos pronunciados por el Excmo. señor D. Eleuterio Delgado, en las sesiones del Congreso de los Diputados, al discutirse los Presupuestos generales del Estado para 1908.

En la parroquial iglesia de San Francisco recibió el jueves las aguas bautismales una hija del director del *Diario del Comercio* don Manuel Menéndez, á la cual se impuso los nombres de Agustina María de los Dolores.

Felicitemos cordialmente á la familia de nuestro compañero.

Hemos recibido una circular de los Sres. Fábregas, Garcías y Mallol Hermanos en la cual nos manifiestan haber establecido una casa en Barcelona, con el fin de ampliar los negocios de consignación de buques, fletamentos, tránsitos internacionales, despacho de Aduana, etc. etc.

Deseamos á la nueva entidad comercial muchas prosperidades.

Nuestro paisano D. Francisco Nel-lo ha tenido la atención de ofrecernos el importante establecimiento de papelería y objetos de escritorio que acaba de abrir en la calle de la Unión, núm. 1, habiéndonos obsequiado al propio tiempo con una botella de tinta y una colección de hermosas tarjetas postales.

Agradecemos al Sr. Nel-lo su galantería y le deseamos muchos y buenos negocios en su industria.

Anteanoche á las nueve un tren de mercancías arrolló, cerca de la cuesta de Vinallop á un sujeto, destrozándolo completamente.

Se anuncia vacante un Beneficio en la S. I. C. de Segovia con término de treinta días que expirarán el 13 de enero de 1908, á las doce de su mañana.

Por cuenta de la sección «Foment de la Sardana de l'Ateneu de Tarragona», este mediodía en el Paseo de Sta. Clara se tocarán sardanas por el notable quinteto «Los Caps Blancs» de Vendrell.

Se ha dispuesto que por las fábricas de Valladolid y Zaragoza se envíen 100 quintales de harina al parque de suministros de Tarragona.

El Rdo. P. D. Antonio Medina, de la Orden de PP. Franciscanos, tan admirado por la elocuencia y profundidad de concepto en sus sermones, ha sido destinado á Montevideo.

Para las elecciones de senadores y á partir del día 1.º de enero próximo, los Ayuntamientos deben formar la lista de electores para compromisarios incluyendo en ella á los individuos que forman parte de las corporaciones respectivas y un número cuadruplo de vecinos que sean los que paguen mayor cuota de contribuciones directas.

En el Congreso se reunió la comisión de dicha Cámara que entiende en el proyecto de ley reformando el artículo 90 del Código penal.

Se acordó emitir dictamen favorable de acuerdo con el proyecto aprobado ya en el Senado.

La comisión central nombrada en la Asamblea Oliverera celebrada hace algún tiempo en la corte, ha visitado al ministro de Fomento, para entregarle las conclusiones que se refieren á este departamento ministerial.

El Sr. Gonzalez Besada ha ordenado que dichas conclusiones sean estudiadas por el Negociado de Industria y Comercio del ministerio, que el Consejo superior de la producción organice una exposición de aceites de oliva en los consulados españoles en los principales puntos de nuestra exportación, la celebración de una exposición nacional y la creación de estaciones oleotécnicas en la Argentina, Uruguay, Chile, Méjico, Nueva York y Japón.

Ha ordenado además el ministro de Fomento la fundación en las granjas regionales y provinciales de agricultura de las comarcas olivereras, de escuelas de podadores é ingertadores y el estudio de las variedades de olivos más productivos.

Por último, ha dispuesto que el Consejo Superior de la producción estudie las reformas legislativas encaminadas á constituir comunidades de labradores.

De la acreditada fábrica de abonos de Quintana y Torres, de esta ciudad, hemos recibido un calendario americano en que el lujo compete con el primor y la elegancia.

Agradecemos vivamente el obsequio.

Los tripulantes del vaporcito «Ciudad de Tortosa», Domingo Riso y Agustín Lleixá, participan 2'50 pesetas cada uno en el billete núm. 7.533 despachado en Reus, que alcanzó el quinto premio, señalado con 500.000 pesetas.

Las fracciones se las facilitó un vendedor de pieles, que hacia el viaje á Amposta, á bordo del mencionado vaporcito.

Los agraciados cobrarán 1.250 pesetas cada uno.

Calculáse que en Barcelona han caído entre grandes y pequeños, unos 323 premios que importan en junto la respetable suma de nueve millones y medio, cifra superior á lo gastado en adquisición de billetes, que no llega á seis millones de pesetas.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse *Hipofosfitos Salud* de los Sres. Climent y C.

Leemos en el *Diario de Reus*:

«Encontrándose anteaer en Barcelona el secretario de este Ayuntamiento, nuestro particular amigo D. José de Montagut, tuvo la desgracia de caer al suelo ocasionándose la rotura de un brazo.

Sentimos el percance y deseamos al señor Montagut una pronta y completa curación».

El primer teniente del regimiento cazadores de Treviño don Bernardino Sánchez del Río, de guarnición en Villafranca del Panadés llama al cabo desertor José Virgili Martí, natural de La Nou.

El 25 de los corrientes falleció en Badalona el Sr. D. Agustín Segarra, médico y director de Sanidad marítima que fué de esta capital, tío de nuestro particular amigo D. José Roig Segarra, Secretario de Tamarit, á quien, igual que á la demás familia, enviamos el testimonio de nuestro más vivo sentimiento.

Han sido autorizados por este Gobierno civil los Estatutos de la Cámara de la Propiedad de Tortosa, presentados por D. Manuel de Peñarubia, y suscritos por el Excmo. señor Marqués de Bellet, D. José de Cid, y otros propietarios de la región del Ebro.

La Dirección general de Obras públicas ha remitido al ingeniero jefe de esta provincia los libramientos para pagar las expropiaciones de los términos municipales de Riudoms y Masroig, importantes 25.940'96 y 12.825'28 pesetas, respectivamente.

Dicen de Alicante que el día 5 de enero próximo tendrá efecto el anunciado mitin solidario, al cual concurrirán representantes de diversos pueblos de la provincia é infinitad de personalidades adheridas.

La Comisión organizadora del meeting ha publicado un manifiesto en el que se hace el panegirico del ideal solidario. En dicho manifiesto se anuncia que varios diputados solidarios concurrirán al meeting monstruo que se prepara.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

Dice nuestro querido compañero el *Correo Catalán*:

«Resulta desgraciadamente cierto lo dicho por un periódico que una joven planchadora ha fallecido á consecuencia de la impresión recibida al saber que le correspondían algunos miles de duros del gordo de Navidad.

Según nuestras noticias, la grata nueva le fué comunicada súbitamente, quedando aquella joven perpleja durante largo rato y sin saber qué contestar. Alarmados sus parientes por su prolongadísimo silencio, optaron por darle á beber alguna taza de líquido caliente con objeto de reaccionar á la atribulada joven; pero sólo consiguieron que pronunciara frases incoherentes, perdiendo al fin la razón, que ya no recobró durante los tres días que sobrevivió á la desgracia de sacar la lotería.»

En el pueblo de Pego (Alicante), cuando el vecindario estaba celebrando la Nochebuena, varios criminales, provistos de gran cantidad de cartuchos de dinamita, volaron la presa del río, con la que se regaban 30.000 hectáreas.

Escriben de Barcelona que con destino á las necesidades del Hospital de la Santa Cruz de aquella ciudad, un bienhechor anónimo ha entregado 70.000 pesetas á la Junta del mismo por conducto del canónigo Dr. Almera.

De Valls

El día de la Natividad del Señor se inauguró en nuestra ciudad juntamente con el hermoso y espacioso local destinado para colegio de los «Hermanos de San Gabriel», la grandiosa y magnífica Capilla semi-pública que el día anterior, por delegación del Excmo. señor Arzobispo de Tarragona, habia bendecido con todas las ceremonias de rúbrica, nuestro dignísimo y amado Arcipreste el Rdo. D. Baltasar Borja. Asistieron á dicha bendición todos los Hermanos, Director y Profesores, todos los alumnos del Colegio en número de más 120, sus familias y amigos del Instituto.

Se inauguró á la media noche con la alegre misa del Gallo, cantada según los deseos de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, por un nutrido coro de voces de los Hermanos y alumnos todos del Colegio, acompañamiento de armónium é instrumentos. Luego Comunidad general, no sólo de los Hermanos y alumnos del Colegio, sino también de sinnúmero de familias adictas y amigas á la sana y santa instrucción que reciben de tan acreditados y religiosos Hermanos. Luego continuaron el canto de la misa de los Pastores, terminando con la solemne misa última.

El martes de la semana próxima pasada tuvieron lugar en la parroquial iglesia de San Antonio Abad de esta ciudad las solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la madre de nuestro particular amigo el Rdo. D. Leonardo Franch, organista de aquella parroquial iglesia. En medio del vivo dolor que le agobia, puede tener un lenitivo al ver las múltiples simpatías de que goza en nuestra ciudad, entre todas las clases de la sociedad tan bondadoso señor, puesto que el templo fué insuficiente para dar cabida á la multitud de amigos, sacerdotes y de cuantos quisieron pagar un tributo de cariño, gratitud y amor á dicho Rdo. señor y demás familia de la finada. Que Dios Nuestro Señor le dé el consuelo que se necesita en estos momentos, para sufrir con resignación el golpe con que de nuevo ha sido visitado.

LIBROS

«*Propaganda Católica*, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de la *Revista Popular*. Se acaba de poner á la venta la tercera edición del tomo primero de esta importante Obra, que contiene los cien opúsculos de Propaganda publicados con el lema común de *Bi-*

bloteca ligera para uso de todo el mundo, las cuales son tantas y tan variadas las cuestiones que tratan, que bien puede decirse que reunidas forman uno como manual de consulta en las conversaciones hoy tan frecuentes sobre Religión. Argumentos sencillos pero contundentes, respuestas que convencen, explicaciones que desvanecen tanta preocupación como en materia religiosa corre hoy por esos mundos, y enseñanzas de cuanto nadie debería ignorar: esto y mucho más contiene el libro, cuya nueva edición anunciamos, excelente para la lectura familiar y muy conveniente á todos los católicos en general pero especialmente á los católicos de acción. Los sacerdotes encontrarán en él un buen auxiliar del púlpito.

Este tomo primero consta de más de 600 páginas, y se vende á 4 ptas. en rústica, y 6 en tela y plancha dorada.

La *Propaganda Católica* tiene hasta la fecha diez tomos en once volúmenes por constar de dos el *Año Sacro*. El 6.º está agotado y se reimprime.

Cada tomo es de más de 500 páginas en 4.º y se vende á 4 ptas. en rústica, y 6 en tela y planchas doradas.—En corte dorado, 7'50 ptas., y se vende en la Librería y Tipografía Católica, Píno, 5, Barcelona, y en las principales librerías.

El Colegio español de Roma

Como todos los años, en el presente ha sido este Colegio el que mayor número de premios ha obtenido en la solemne distribución de ellos hecha el 6 del actual en la Universidad Gregoriana.

El exceso ha sido notabilísimo.

Veáanse las cifras:

En Teología: premios totales, 55; españoles, 23; franceses, 6; belgas, 4; escoceses, 2; americanos, 2; portugueses, 1; ingleses, 1; los demás no han correspondido á Colegios nacionales.

En Derecho canónico: premios totales, 9; españoles, 8; americano, 1.

En Filosofía: premios totales, 56; españoles, 25; belgas, 5; portugueses, 5; americanos, 4; franceses, 2; escoceses, 2; ingleses, 1; polacos, 1.

Premios totales en las tres Facultades, 120; españoles premiados, 56.

Los que conocean la Universidad Gregoriana verán que este resultado es un triunfo gloriosísimo.

Están de enhorabuena los seminaristas españoles de Roma y los obispos y Seminarios que les han enviado.

De todas partes

El tribunal inglés de la población de Penzance, en Cornwall, ha dicho un fallo bastante original.

Un propietario reclamaba á un inquilino 14 libras, 8 chelines y 5 peniques.

Mas este inquilino, si bien protestaba de que tenia deseos de satisfacer hasta el último céntimo, no podía efectuarlo porque se hallaba en la desnudez más completa.

El tribunal, deseando, sin duda, conciliar los intereses del demandante con los del demandado, ha dispuesto que este último satisfaga la cantidad que adeuda por cantidades de dos sueldos anuales.

En esta forma son necesarios 3.568 años para pagar la citada cifra.

Se ha celebrado en la capital de Persia una reunión de los representantes de las potencias.

En dicha reunión se acordó organizar una intervención anglo-rusa para el caso de que no se logre por las autoridades del país restablecer rápidamente el orden en el imperio.

El conde Okuma, jefe del partido progresista japonés, ha pronunciado un discurso en la Cámara de Comercio de Kobe, declarando que la India debe pertenecer á los japoneses.

En apoyo de este peligro, cita el *Morning Post* que el presidente de la Compañía inglesa de navegación peninsular y oriental ha declarado ante la junta de accionistas que habia sido preciso suprimir la línea de Bombay al Japón, á causa de la competencia de los buques japoneses.

Dicen de Teheran con fecha 22 del corriente que el Soberano de Persia ha declarado solemnemente á los representantes diplomáticos de Rusia é Inglaterra que no tiene el propósito de suprimir el régimen constitucional.

Además el *Times* declara que el Shah se ha dirigido á la Asamblea en un Mensaje, en el cual jura de nuevo sobre el *Coran* fidelidad á la Constitución.

En esta misma declaración el Soberano persa acepta las condiciones impuestas por el *Meliss* (Parlamento), incluso el castigo de los principales autores de los desórdenes últimos y la destitución de las personalidades más significadas de su corte.

En 1881 nacieron en Francia 480.561 parsonas y en 1905, 411.895.

Un importante periódico parisiense, comentando estas cifras, que representan una disminución por término medio de 2.800 á 2.900 nacimientos anuales, opina que esto significa la caída de la raza.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 28. Ministerio de Fomento.—Real decreto sobre creación de Jefaturas de Fomento y de las Delegaciones Regias de Industria y Comercio.

COMERCIALES

Movimiento del puerto. Embarcaciones llegadas ayer. De Huelva y Valencia v. «Cabo Quejo», de 1.213 ts., c. Beascochea, con cargo general; consignado á D. Mariano Perez.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 'por 100 interior contado', 'de Banco España', 'Cambios de Barcelona del día 28'.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes 'Londres á 90 días fecha', 'París á 8 días vista'.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 'por 100 interior contado', '5 amortizable contado'.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 'ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100', 'Almansa'.

ACCIONES FIN MÉS

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes 'Banco Hispano Colonial', 'Banco Préstamos y Descuentos', 'Catalana General Crédito'.

TELEGRAMAS

Poyectos.—No hay crisis

Madrid 28. Durante las vacaciones parlamentarias parece seguro que el gobierno se dedicará á dar los últimos toques al proyecto de reforma local y buscar una fórmula que solucione lo que se refiere á las Haciendas municipal, provincial y de mancomunidades.

Un periódico dice que ayer se habló de que el Sr. Maura introduciría una modificación en el gabinete, que consistiría en que el Sr. Rodríguez San Pedro pasara al ministerio de Hacienda y el Sr. Bugall entrase en el de Instrucción; pero el mismo periódico reconoce que el rumor no tiene mucha consistencia.

Algunos ministeriales á quienes hemos interrogado acerca de este rumor y otro análogo que días ha circula de boca en boca, nos han asegurado que el jefe del gobierno no quiere modificar el gabinete y que sólo cuando las circunstancias le obliguen á ello decidirá, pero lo mantendrá tal como está constituido hasta que se apruebe el proyecto de reforma de la administración local.

El Sr. Lacierva

Un periódico escribe lo siguientes: «El Sr. La Cierva se propone inspeccionar personalmente los servicios dependientes de su ministerio en Barcelona, resuelto á que la seguridad

pública en aquella capital no tenga nada que envidiar á la que disfrutamos en Madrid. El Sr. La Cierva verificará este propósito durante las próximas vacaciones parlamentarias.»

De provincias

Bilbao.—La Junta provincial de pesca ha aprobado el informe de la ponencia prohibiendo la pesca de arrastre en el radio de 15 millas de los puertos. El acuerdo se llevará á la Junta central de Madrid.

Se han recibido dos proyectos del ferrocarril de Madrid á Bilbao, uno de Madrid y otro de Barcelona.

Toledo.—Ha marchado á Torrijos para esperar al tren real el gobernador civil. Los Reyes regresarán á Madrid.

Un maestro de la Normal ha abofeteado al inspector de las escuelas, D. Rafael Torromé, habiéndose detenido al agresor.

Palma de Mallorca.—En Marraxí se han repartido cantidades de importancia entre los pobres, que proceden del legado del Rector de Llompart y que debían ser repartidas por partes iguales entre las iglesias pobres.

EXTRANJERO

Un discurso Próximo encuentro

Londres.—En un discurso que ha pronunciado M. Haldane, ha manifestado que si la guerra es una calamidad nacional, también lo es la falta de preparación para la misma, añadiendo que Inglaterra debe hacer que sea eficaz su influencia en el caso de que se pensara en una agresión.

París.—Telegrafían, al Echo de París desde Milán confirmando que el rey Víctor Manuel tendrá una entrevista en la próxima primavera con el Kaiser y el rey Eduardo.

Se cree posible el encuentro simultáneo de los tres Soberanos.

De Marruecos

París.—«Le Petit Parisien» dice que las operaciones al rededor de Casa Blanca empezarán á fines de la próxima semana, y que ninguna comunicación se ha enviado con este motivo á otras potencias porque no hay lugar á ello, toda vez que dichas operaciones entran en la categoría de las medidas normales.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La excursión regia

Madrid, 28, 1 t.

Telegrafían de Torrijos (Toledo) que á la llegada del tren real esperaban á SS. MM. en la estación el gobernador civil de la provincia D. Antonio Conrado Conteste, el alcalde y demás autoridades locales, y casi todo el vecindario que aclamó con entusiasmo á los Reyes. De una comisión de señoritas se destacó una de éstas que entregó un ramo de flores á la Reina Victoria.

D. Alfonso conversó amablemente con el alcalde y con la citada señorita.

Al llegar el tren se echaron al vuelo las campanas y se dispararon infinidad de cohetes, en tanto que varias músicas situadas en los alrededores de la estación entonaban la Marcha Real.

Los Reyes y su séquito ocuparon varios automóviles que les esperaban y acompañados del duque de Santofia se dirigieron á la finca La Ventosilla, donde se realizará la cacería que ha motivado el viaje.

De crisis

Aunque con poca insistencia, circuló el rumor de que el Sr. Rodríguez San Pedro abandonaría la cartera de Instrucción pública y se encargaría de la de Hacienda al separarse del Gabinete el Sr. Osmá. Para el ministro de Instrucción pública se indicaba al Sr. Bugall.

Los ministeriales niegan todo rumor de crisis y aseguran que el señor Maura solo modificará el Gabinete cuando las circunstancias le obliguen á ello, modificación que en todo caso no se hará hasta después de aprobado el proyecto de ley sobre Administración local.

Administración local

Se asegura que durante las vacaciones parlamentarias el Gobierno dará los últimos toques al proyecto de ley sobre Administración local, armonizando su criterio con los de las minorías en lo referente á las haciendas municipal, provincial y de las mancomunidades. Como han sido aceptadas muchas

enmiendas, habrá que redactar un nuevo proyecto.

Enfermo

Se encuentra enfermo en esta corte el exdiputado provincial de Tarragona, D. Pedro Inglada.

Impresiones del Congreso

Antes de comenzar la sesión del Congreso esta tarde había en los pasillos del Congreso concurrencia de diputados de la mayoría, pues todos estos habían recibido cartas del ministro de la Gobernación encareciendo la asistencia y permanencia en la sesión hasta que se les diera nuevas instrucciones.

El subsecretario de Gobernación se avistaba con los diputados conservadores y les señalaba los turnos que debían guardar con el fin de que en todo momento hubiese en el salón de sesiones número suficiente para el caso de votación nominal y para intervenir en los debates; es decir, disponiendo todo lo necesario para la sesión permanente.

Los turnos fijados son dos: Uno desde las ocho de la noche hasta las ocho de la mañana y otro de las ocho de la mañana á las ocho de la noche.

Algunos diputados de las minorías comentaban el propósito del Gobierno de acabar cuanto antes con la discusión de los presupuestos y no se mostraban dispuestos á hacer obstrucción alguna. Así lo manifestaban, añadiendo que á nada podía conducir la resistencia.

Generalmente, los diputados de las oposiciones que se hallaban en el Congreso á primera hora creían que la sesión terminaría lo más tarde de tres á cuatro de la madrugada.

En el despacho del presidente de la Cámara conferenciaron con éste varios ministros, poniendo de acuerdo respecto de los turnos que habrán de guardar en la sesión.

Todos creen que hoy quedará terminada la discusión de los Presupuestos, ya que las minorías no se muestran batalladoras ó al menos así se cree en estos momentos.

Algunos diputados de la mayoría decían que quizás la sesión termine de once á doce de la noche, quedando aprobados los presupuestos.

Enterado de esta suposición el señor Soriano dijo que á aquella hora comenzará él á hablar y que estará hablando hasta las ocho de la mañana, pues á este propósito llevaba varios libros para leerlos al Gobierno y á la mayoría.

El Sr. Nougés decía que se propone defender todos sus votos particulares con calma y pedir votación nominal cuando lo crea oportuno.

El Sr. Miró manifestaba que pronunciará un discurso de más de tres horas pidiendo la inclusión en el presupuesto de Instrucción pública, de una partida de 100.000 pesetas para establecer gimnasios al aire libre y fomentar los sports de la natación, equitación y otros.

También ha dicho que leerá un libro de Desmolins para hacer más largo su discurso.

Los tres mencionados señores se mostraban enojados con los liberales porque éstos no están dispuestos á dificultar la aprobación de los presupuestos y desean en cambio quedar como defensores de la cultura nacional, cuando todos ellos no han hecho más que los conservadores en pro de la enseñanza.

Don Melquiades Alvarez decía, comentando la excusa oposición que se hace al Gobierno, que él admiraba la docilidad ovejuna de las minorías, pero que no siendo posible combatir al Gobierno como se merece, solo cabía el consuelo de pensar que es la primera vez que ha habido un movimiento de la representación nacional en favor de la enseñanza.

Esto—decía—es lo único que hemos conseguido; que quedarán comprometidas las oposiciones y también el Gobierno á resolver el problema de la Instrucción pública.

SENADO

A las tres y media abre la sesión el general Azcárraga con regular concurrencia de senadores en los escaños.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre el presupuesto de Fomento.

El Sr. Dávila consumó el tercer turno en contra de la totalidad. (Continúa la sesión.)

CONGRESO

A las tres se abre la sesión, presidiendo el Sr. Dato, con bastantes diputados en los escaños, las tribunas desiertas y el ministro de la Gobernación en el banco azul. El Sr. Suárez Figueroa pregunta

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476.12. Tarifas y detalles pídanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante de la Provincia

Sres. Viuda é hijos de D. José María Bicomá, calle Real, núm. 28.—Tarragona.

REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

Centro general.—QUINTAS.—R. del Centro, 12, Barcelona

PRIMA FIJA

Cualquiera que sea el cupo que se pida

750 PESETAS

Depositadas en la casa de Banca ó de comercio más á satisfacción de los interesados. Condiciones altamente ventajosas. Detalles é inscripción:

DELEGACION DE TARRAGONA Y LÉRIDA:

D. LEON FERRETÉ

RAMBLA SAN JUAN, 52, PRINCIPAL.—TARRAGONA

al presidente de la Cámara si tiene noticia de que vaya á declararse hoy la sesión permanente.

El Presidente dice que cuando las circunstancias lo exijan, se adoptarán las medidas que autoriza el reglamento de la Cámara.

El Sr. Sánchez Figueroa declara que su pregunta era una broma del día de Inocentes.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. Morote trata del nuevo impuesto á los expendedores de carne y manifiesta el temor de que se originen conflictos.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que ha pedido datos al alcalde sobre este asunto.

El marqués de Santillana se ocupa del proyecto de reforma del canal de Isabel II propuesto por el Sr. Sánchez Toca.

Lee la Memoria sobre dicho proyecto, comentándola, y afirma que los cálculos están equivocados. (Continúa la sesión.)

Bolsín

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 82'70. Fin próximo, 82'95. Francos, 13'35. Libras 28'53. Amortizable, 100'50.

EXTRANJERO

«Si vis paco...»

París.—Telegrafían de Londres que en un discurso que ha pronunciado M. Haldane, ha manifestado que si la guerra es una calamidad nacional, también lo es la falta de preparación para la misma, añadiendo que Inglaterra debe hacer que sea eficaz su influencia en el caso de que se pensara en una agresión.

Entrevista de soberanos

París.—Despachos particulares confirman que el rey Víctor Manuel tendrá una entrevista en la primavera con el Kaiser y el Rey Eduardo, creyéndose posible el encuentro simultáneo de los tres soberanos en Milán.

Lo de Marruecos

Medidas de Francia

París.—Según telegramas se dice que las operaciones de alrededor de Casablanca empezarán á fines de la próxima semana, y que ninguna comunicación se ha enviado con este motivo á otras potencias por que no hay lugar á ello, toda vez que dichas operaciones entran en la categoría de las medidas normales de Francia.

Tropas á Marruecos

París.—Telegrafían de Vizerta que á bordo del crucero «Victor Hugo» ha salido un batallón de tiradores con destino á Casablanca.

Ha salido también para aquella plaza marroquí el general Gamade.

En Fez

París.—Según noticias de Fez transmitidas por telégrafo desde Tánger, las tiendas están cerradas en aquella capital y los habitantes sólo salen de sus casas armados. La vida económica está suspendida.

Bolsín de Paris

Exterior español, 93'82. Acciones Norte, 277'00. Alicante, 377'50. Renta francesa 3 por 100, 95'32. Renta Español, 72'95.

ÚLTIMA HORA

Varias

11'56 n. En el Senado tuvo que prorrogarse la sesión para aprobar el presupuesto de Fomento. El debate ofreció interés al discutirse las subvenciones á la Transatlántica y á la Sociedad Africana motivando vivos incidentes. Se acordó que mañana domingo haya sesión. En el Congreso sigue la sesión permanente aprobándose paulatinamente el presupuesto de Instrucción. La Cámara está muy animada.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

Productos de las Haciendas de Casa Batlle

Vinos de todas clases. Aceites finos. Vinagres. Vides americanas—Ingertos. Almendros ingertados. Despacho: Caballeros, 6, Teléfono núm. 87.

Selectos cafés

Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Caracas. Torrefacción diaria con el Refrigerante Amat. Sin competencia en calidad y precios. Ultramarinos. Mayor 3 y Nao, 2 Agustín Llitas.—Tarragona

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu. Unión, 44, principal.—Tarragona. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

A los herniados (trencats)

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos, viviendo á expensas de ellos, de pan amasado con el engaño y la superchería. El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente. José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus. Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre. «LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia. Monterols, 16.—Reus

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente se podrán servir á precios equitativos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limon, Colón, de donde salen los vapores al 2 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Guanamán con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 4 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las esesalas intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los cuartos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento admite en cabinas muy cómodas y tratadas como a crédito en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en las fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industrial y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de desahogar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olózaga.

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA

TARRAGONA

MODAS DE PARÍS

MARIA ROMEU

Conde de Rius, 5, principal 2.

Gran surtido de sombreros para señoras y señoritas, recién llegados de París. Especialidad en toda clase de reformas.

LEON FERRETÉ É HIJOS

Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio

CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y DE VALLS

Imposiciones de capitales a interés al 5 por 100 anual por uno ó más años. (La Actividad-Pamplona). Seguros Infantil, Dotal, Militar, Vida, Renta, Plazo-fijo, Mixtos (La Actividad-Pamplona). Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona). Seguros contra Pedriscos (La Realidad-Pamplona). Seguros Colectivos é Individuales contra accidentes (La Vasco-Navarra Pamplona). Redención de Quintas, por la prima fija de 750 pesetas (Centro General-Barcelona). Venta a Plazos de valores, cotizables en Bolsa y amortizables con premios (Crédito General-Español.—Barcelona.)

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

Rambla de San Juan, 52, principal

TARRAGONA

GRAN CERERÍA

Y FABRICA DE BUJÍAS

DE

JOSÉ M. GISPERT

SUCESOR DE RAMON HUGUET

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 5-REUS

Fabricación de cirios de cera pura para celebrar, garantidos, por contar la casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en clases económicas para iluminaciones, las cuales carecen de los defectos de derrame y doblez. Luz clara sin humo ni olor. Se fabrican bujías de todas clases, hachas blandones y todo lo concerniente a dicho ramo. Los muchos años de existencia que cuenta la casa, acreditan sus productos en todo lo antes expuesto. Precios económicos.

CLÍNICA DE MASAJE

DE

PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9 tarde

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la Tuberculosis pulmonar por dieterización, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.



El infrascrito vecino de Tarragona, calle San Fructuoso, núm. 3. Certifico: Que el día 2 de noviembre del pasado año, estando de mozo en la Posada de Verdú, de la Plaza de la Fuente de Tarragona, tuve la desgracia de sufrir la rotura de la pierna izquierda en la parte del tobillo; á causa de haber volcado el carro que estaba cargando de fideos.

Transcurridos diez meses, aun conservaba el tobillo hinchado y dolorido, sentía cansancio en la pierna al menor ejercicio, no pudiendo caminar sin el apoyo de un bastón; y ante la ineficacia de los varios remedios que había probado, acudí al moderno tratamiento por el Masaje, con tan feliz éxito, que con solo doce sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán quedé completamente curado de tan molesta enfermedad.

Tarragona 1 noviembre de 1907. Salvador Manuel.

Sucursal de Luis Trinchet

GASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército. TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO

A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS

DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR:

VILAMITJANA, 9, 1.

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.
Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.
Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.
PRECIOS En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS EN MADRID De un día en plana. . . . 1,50 ptas. De dos días en plana. . . . 2,00 — EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente

“LA VERITAT”

Periódich Católich

Defensor dels interessos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.

S'inscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esquelles mortuorias, á preus convencionalis.

Anuncis oficials y Remittis á 0'25 pesetas ratlla de columna. Se publica á Valls tots los dissabats.

EL DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

ha trasladado su domicilio y gabinete de Electroterapia, Masoterapia y Radiología á la

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 2 A 5

Domingos de 10 a 12

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO

A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS

DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR:

VILAMITJANA, 9, 1.